

viernes 3 de octubre de 2025

La Laguna refuerza la gestión ética y sanitaria de las colonias felinas con nuevas medidas, convenios y una inversión anual de 150.000 euros

Se llevará a cabo la señalización de las colonias felinas censadas, un refuerzo en el control de las mismas y la dotación de material para la aplicación del método CER. Además, se formaliza un convenio con FECAPAP para la gestión y atención sanitaria de las colonias, garantizando así el bienestar felino en el municipio



El Ayuntamiento de La Laguna presentó este viernes un paquete de actuaciones y convenios destinados a reforzar la gestión ética de las colonias felinas, con una inversión anual de 150.000 euros y la participación de colectivos de protección animal y entidades veterinarias.

Durante la comparecencia, el concejal de Bienestar Animal, Domingo Galván, subrayó que el Consistorio consolida así un modelo integral basado en el método Captura–Esterilización–Retorno (CER), acompañado de atención sanitaria continuada y una mayor coordinación con el movimiento asociativo. “Con estas medidas damos un paso decisivo para una convivencia responsable porque reducimos camadas no deseadas, mejoramos el bienestar de los animales y ordenamos la relación con el entorno urbano”, afirmó.

Entre las actuaciones más visibles, se presentó la nueva cartelería oficial que identificará y señalará las colonias felinas censadas, con información ciudadana y recordatorios de conductas prohibidas, como soltar perros en estos espacios, de acuerdo con lo recogido en la Ley de protección de los derechos y el bienestar de los animales.

El plan incluye también la compra de material especializado para reforzar los operativos CER, que consta de 10 jaulas trampa, 10 transportines y 10 jaulas de recuperación. Estos equipos permitirán capturas seguras, traslados adecuados y periodos de recuperación controlada, reduciendo el estrés de los animales durante el proceso.

Asimismo, se informó de la adjudicación a la Asociación SOS Felina del servicio de censo y mapeo de colonias felinas. Este trabajo técnico permitirá disponer de datos actualizados para planificar actuaciones, priorizar recursos y evaluar los resultados del programa.

La puesta en marcha de un nuevo modelo de comunicación previas de colonias y el seguimiento a través de sede electrónica y fichas individualizadas, que incluirán información sanitaria y etológica de cada gato. De esta manera se contará con datos de calidad para decidir dónde actuar antes, cómo hacerlo y con qué recursos, con total trazabilidad de cada intervención.

El plan contempla, además, la intensificación de intervenciones veterinarias en las colonias felinas, que abarcan la esterilización quirúrgica, la implantación de microchip con titularidad municipal, la desparasitación junto con el marcaje auricular visible para facilitar la identificación en campo y evitar recapturas innecesarias a criterio clínico se podrán realizar otras actuaciones profilácticas.

Otra de las novedades presentadas fue la adhesión del Ayuntamiento de La Laguna a la campaña oficial 2025–2026 de gestión de colonias felinas impulsada por el Colegio Oficial de Veterinarios de Santa Cruz de Tenerife, que permitirá ampliar las posibilidades de esterilización, identificación y profilaxis de los gatos pertenecientes a colonias comunicadas en el municipio.

La portavoz de SOS Felina, Tamara Pascual, valoró que el encargo del censo y mapeo suponga “una herramienta para actuar con criterios objetivos como son saber cuántos individuos hay, cuántos quedan por esterilizar y dónde priorizar los operativos”. “Contar con un encargo municipal específico y recursos adecuados es clave para el control de las colonias a través del CER y que los resultados sean medibles”, añadió.

Por su parte, la presidenta de FECAPAP, Adriana Naranjo, resaltó la importancia de la colaboración entre administraciones, entidades y voluntariado, “la gestión ética de las colonias requiere coordinación, formación y constancia; este plan refuerza ese triángulo y mejora tanto el bienestar de los gatos como la convivencia en los barrios”.

El concejal Domingo Galván y el veterinario municipal, José Romero Delgado, recuerdan que “las medidas incluyen formación y acreditación para las personas gestoras, operativos de captura coordinados con los servicios veterinarios y puntos de alimentación controlada en las colonias reconocidas, garantizando limpieza, horarios y supervisión municipal”. A lo que añadió que “ordenar no es prohibir; es cuidar bien, con criterios técnicos y respeto al entorno”, concluyó.

Estas actuaciones se enmarcan en el plan municipal de bienestar felino y tenencia responsable, con seguimiento técnico y una evaluación periódica de resultados. Y responden al compromiso de la concejalía de trabajar de la mano con las diferentes asociaciones, protectoras y organismos que trabajan en La Laguna.